Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMDECOMSA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20,255, 256, 263 y 279 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **COMDECOMSA S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2013**:

- **1**.- La compañía **COMDECOMSA S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 2.- En los registros contables se han aplicado los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, representados a través de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF para PYMES, dispuesto por la Superintendencia de compañías del Ecuador.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- **4.** A los trabajadores que ingresaron en el periodo 2013, se les elaboró el respectivo Contrato de Trabajo Eventual, y fueron afiliados al IESS.
- **5.** La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- La documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- **8.** En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- **9**.- En el Libro de Acciones y Accionistas NO se registran Cesiones o transferencias de Acciones alguna.
- **10**.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2014.

Pág. 1

- 11.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IR del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2014.
- **12**.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.
- **13**.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.
- **14.** La administración pagó dentro de los plazos de ley los beneficios sociales como la Participación de Utilidades del periodo 2012, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto periodo 2013, conforme se corrobora con los formularios debidamente firmados por los trabajadores y registrados en el Ministerio de Relacione Laborales.
- **15.-** Asimismo se ha cancelado cumplidamente los Fondos de Reserva y los aportes al IESS, así como las vacaciones anuales.
- **16.-** Se ha cancelado oportunamente, Contribuciones a la Superintendencia de Compañías y el Capital en Giro.
- **17**.- Las cuentas contables han sido revisadas, y demuestran correctamente los saldos al 31 de diciembre del 2013.
- **18**.- La empresa no tiene elaborado y aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales el Reglamento Interno de Trabajo, porque no tiene el mínimo de personal laborando, como lo estipula el Código de Trabajo,
- **19.-** La empresa no tiene el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, por cuanto sus oficinas y bodegas dentro de las Instalaciones de la Estación de Servicios del Pacífico y el Reglamento de ésta incluye a la empresa **COMDECOMSA S.A**.
- **20**.- El 30 de Agosto el Banco del Pichincha otorgó un Préstamo por \$20.0000,00 a 18 meses plazo, según contrato Na 889 374-00.
- **21.** La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y por el Control Interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.
- **22.** Los Estados financieros presentados (**Sección 3**) por el CPA. Genaro Bastidas Torres, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, reflejan Financiera

confiablemente la situación financiera de la Compañía **COMDECOMSA S.A.** al 31 de diciembre del 2013:

- 23.- La empresa en el presente ejercicio generó ingresos por \$424.295,89; costos por \$340.896,78 y gastos por \$80.346,89, arrojando una utilidad operacional de \$3.052,22, de lo que se deducirá USD\$457.83 por concepto de 15% Participación Utilidades y \$570.77 por concepto del Impuesto a la Renta de sociedades, \$202,36 por concepto de Provisión 10% Reserva Legal, quedando una utilidad repartible para los Accionistas de \$1.821,26.
- 24.- La empresa posee Activos por \$238.081,49; Pasivos por \$229.934,56 y Patrimonio Neto por \$8.146.93.

La administración ha programado el plan anual de operaciones para el periodo 2014, en el que ha considerado implementar nuevas políticas de créditos y estrategias de ventas con lo que aspira a aumentar sus clientes y mejorar los ingresos en el próximo periodo.

Atentamente,

ING.ROXANA OCHOA DIAZ GERENTE GENERAL

c.c.: Archivo

Pág. 3